

**EXPTE.Nº 0046-92**

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo se sirva brindar los informes siguientes, relacionados “Feria del Guardapolvo”.-

- a) Si a través de personal de la Dirección de Acción Social o mediante la “Consultoría Externa”, se consultó sobre la necesidad real de guardapolvos para las familias de escasos recursos.-
- b) De que forma y en que número se repartieron las partidas de guardapolvos recibidas oficialmente.-
- c) En caso de haberse adquirido en desuso, costo abonado, cantidad adquirida, partida utilizada y facturación entregada por los proveedores circunstanciales.-
- d) Informar cuantos guardapolvos se recibieron en donación y de que forma fueron entregados los mismos.-

SALA DE SESIONES, Junio 25 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0016-92